

CALENDARIO FIN DE CURSO



Junio 2019



IES Carreño Miranda
Jefatura Estudios

CALENDARIO GENERAL DE FIN DE CURSO

DÍA 13 DE JUNIO, JUEVES

- Evaluaciones finales ordinarias de 1º ESO.

DÍA 14 DE JUNIO, VIERNES

- A las 18:30 horas, **entrega de diplomas** al alumnado que finaliza los estudios de **2º de Bachillerato diurno y nocturno**.

DÍA 17 DE JUNIO, LUNES

- Evaluaciones finales ordinarias de 2º ESO.

DÍA 18 DE JUNIO, MARTES

- Evaluaciones finales ordinarias de 4º ESO.

DÍA 19 DE JUNIO, MIÉRCOLES

- Evaluaciones finales ordinarias de 3º ESO.
- Recogida de libros del programa de préstamo de 18 a 20 h.

DÍA 20 DE JUNIO, JUEVES

- Evaluaciones finales ordinarias de 1º Bachillerato.
- Evaluaciones finales ordinarias de 1er y 2º Bloque de Bachillerato nocturno.
- **Aclaraciones sobre calificaciones finales**, atención y orientación del profesorado del turno nocturno al alumnado siempre respetando el horario de clases en otros niveles del profesorado.
- Evaluaciones finales ordinarias de los Ciclos Formativos de Educación Infantil diurno.
- Evaluaciones finales ordinarias de los Ciclos Formativos de Educación Infantil vespertino.
- Recogida de libros del programa de préstamo de 19 a 21 h.

DÍA 21 DE JUNIO, VIERNES

- A partir de las 11:30 horas se celebrarán **las finales de los Campeonatos Interclases**.
- A las 19:50 horas, **entrega de boletines** por parte de los tutores y tutoras de **nocturno** a sus respectivos grupos, en sus aulas.
- Evaluaciones finales ordinarias de los Ciclos Formativos de Integración Social.
- **Aclaraciones sobre calificaciones finales**, atención y orientación del profesorado del turno nocturno al alumnado siempre respetando el horario de clases en otros niveles del profesorado.

- A las 18:30 horas, **entrega de diplomas** al alumnado que finaliza los estudios de **Ciclos Formativos**.
- **Recogida de libros del programa de préstamo** de 18 a 20 h.

DÍA 24 DE JUNIO, LUNES

- De 10 a 13 horas, **aclaraciones sobre calificaciones finales**, atención y orientación del profesorado del turno diurno al alumnado y/o a sus padres, madres o representantes legales.
- A las 14:30 horas, **entrega de boletines** por parte de los tutores y tutoras de 1º y 2º Ciclos Formativos en turno vespertino a sus respectivos grupos, en sus aulas. Previamente, recogida de libros del Programa de Préstamo y Reutilización en la biblioteca.
- **Recogida de libros del programa de préstamo.**

DÍA 25 DE JUNIO, MARTES

- A partir de las 9 horas, **entrega de boletines** por parte de los tutores y tutoras de ESO, 1º Bachillerato a sus respectivos grupos, en sus aulas.
- De 10 a 13 horas, **aclaraciones sobre calificaciones finales**, atención y orientación del profesorado del turno diurno al alumnado y/o a sus padres, madres o representantes legales
- A las 13 horas, **entrega de boletines** por parte de los tutores y tutoras de 1º y 2º Ciclos Formativos en turno diurno a sus respectivos grupos, en sus aulas.
- A las 19 horas, **entrega de diplomas** al alumnado que cursó **4º de ESO**.
- **Recogida de libros del programa de préstamo** de 9 a 11 h.

DÍA 26 DE JUNIO, MIÉRCOLES

- De 10 a 13 horas, **aclaraciones sobre calificaciones finales**, atención y orientación del profesorado del turno diurno al alumnado y/o a sus padres, madres o representantes legales.
- Comienza el plazo de presentación de **reclamaciones** a las calificaciones finales y a las decisiones de promoción y titulación, en la Secretaría del Centro de 9 a 14 horas.

DÍA 27 DE JUNIO, JUEVES

- A las 14 horas finaliza el plazo de presentación de **reclamaciones** a las calificaciones finales y a las decisiones de promoción o titulación. Comunicación a los/as Jefes/as de Departamento.

DÍA 2 DE JULIO MARTES

- Se informará a los alumnos y alumnas y/o sus representantes legales, sobre la resolución de las **reclamaciones** presentadas, a las **13 horas**, en Secretaría.

RECURSOS DE ALZADA

- Presentación en la secretaría del centro de un **recurso de alzada** contra la resolución de la Directora respecto a las reclamaciones presentadas (**días 3 y 4 de julio**).
- Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de la misma, se podrá presentar recurso de alzada contra la resolución de la Dirección del Centro en la Oficina de Registro General del Principado, sito en la calle Coronel

Aranda o en cualquiera de las formas previstas en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento Administrativo común.